PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, sábado, 13 de Noviembre de 1886. — N.° 1.616.

SECCION POLÍTICA

EL GRAN PORVENIR

Como nuestro apreciable colega «El Resúmen» nos es tan simpático, forzosamente hemos de perdonarle que nos atribuya un maquiavelismo de pacotilla.

Lo que en nosotros ha sido expresion de natural sorpresa, viendo prepararse á los señores Romero Robledo, Vega de Armijo, Salamanca y Lopez Dominguez para navegar juntos por los mares procelosos de la política, lo explica achacándonos el propósito de hacer política ministerial á la vez que republicana, estorbando todo lo que dentro del campo monárquico represente sumas y concentracion de fuerzas dispuestas á sostener el trono.

Como no nos es lícito abrigar dudas respecto al ferviente monarquismo de nuestro colega y del partido à quien tan dignamente, tan inteligentemente representa en la prensa, tampoco hemos de tenerlas, en cuanto à que su aproximacion á los señores Romero Robledo, Salamanca y Vega de Armijo, se explica por el grande y nobilísimo interés que le inspira la conservacion de la monarquía. Si esta se perdiese, nuestro colega y su partido quedarian de seguro inconsolables y no tendrian lágrimas suficientes para llorar la catastrofe.

Lo que aparte de nuestro afecto nos obliga tambien á perdonar á «El Resúmen» la mala intencion que nos atribuye contra la monarquía, señora de sus pensamientos, es la justificacion fundamental, hondísima del nuevo partido, á cuya organizacion lleva la izquierda con el general Lopez Dominguez su valiosa cooperacion. Esto ofrece particularísimo interés y abre la puerta á grandes esperanzas.

El partido liberal no podia sufrir mas tiempo, aceptando una responsabilidad gravísima, que Sagasta y el partido fusionista continuaran en el gobierno sin satisfacer ninguna necesidad social, ni política, ni militar, ni administrativa. Son precisas grandes reformas, y visto se halla ya que Sagasta no hace ninguna, limitándose á guardar inactivamente el turno del poder con Cánovas del Castillo.

Esta justificacion del nuevo partido nos ha regocijado. El realizará lo que Sagasta no hace. Seremos felices.

La izquierda, acaudillada por el general Lopez Dominguez, tenia escritas en su bandera grandes cosas.

—Reforma constitucional, sufragio universal, matrimonio civil, servicio militar obligatorio sin redencion, Jurado, etc, etc.

En cuanto el nuevo partido se organice y alcance el poder público, la izquierda, que entra en él, nos dará hechas sus grandes reformas. Porque precisamente su razon de ser es que Sagasta no las hace.

Ya nos entusiasma considerar cuales son los auxiliares á que la izquierda se une para ello. El general Lopez Dominguez tendrá por cooperadores al general Salamanca, al señor Romoro Robledo, al marqués de la Vega de Armijo, que tan entusiastas partidarios se han manifestado siempre de la reforma constitucional, del sufragio universal y de los demás progresos radicales. Ser ellos gobierno y darnos las reformas que hasta ahora no ha hecho Sagasta, vá á ser todo uno.

Romero Robledo se encontraba muy mal al lado de Cànovas del Castillo, porque con su autoridad le impedía lanzarse al campo de una política liberalísima. El marqués de la Vega de Armijo ha sido tambien un radical contenido por Martinez Campos y Alonso Martinez. Del general Salamanca sabemos que el partido conservador se lamentó de no haber podido impedir que se afiliara en el partido fusionista, cuando tenía en aquel el puesto que le marcaban sus ideas.

Tendremos, pues, todas las reformas prometidas por la izquierda, planteadas por el general Lopez Dominguez con la cooperacion de los señores Romero Robledo, Vega de Armijo y Salamanca.

Para hacerlas, ya que Sagasta no realiza ninguna, se forma el nuevo partido, segun ha tenido á bien decirlo nuestro distinguido colega «El Resúmen».

(*El Liberal*).

Tratados de comercio

Suiza y Alemania

No pocas veces se han producido quejas en España por ó contra el tratado de comercio con Alemania. No queremos recordar ahora las causas á que se atribuyó el que se aceptase y se firmase hasta con cierta precipitacion el tratado en que no sacábamos sino pequeña ó ninguna ventaja para nuestras exportaciones, mientras que Alemania las conseguía, y no pequeñas, para las suyas.

Y todavía tuvo luego nuevas concesiones, ó mejor dicho, suprimió alguna de las que habia hecho.

La política comercial de Alemania, ha hecho que se separen de ella, en este terreno, Rusia y Austria.

Ahora le toca el turno á Suiza. La pequeña República Helvética no ha andado en contemplaciones. Tal vez porque no tenia para que atender á las consideraciones que aquí se tuvieron por causas é intereses completamente ajenos á causas é intereses de nuestra produccion y nuestro comercio.

Ello es que el consejo federal de Suiza ha manifestado á Alemania que, á consecuencia del tratado, las exportaciones de la Confederacion Helvética á Alemania, habian bajado de 183 millones de marcos á 126 millones. Suiza, ligada por la cláusula del trato de la nacion más favorecida, inserta en su tratado con Alemania, ha tenido que hacer á esta las concesiones otorgadas á Francia en el tratado de 1882, pero sin obtener de Alemania les ventajas que de Francia habia conseguido.

Se ha dado el caso de que tanto los proteccionistas como los libre-cambistas de Suiza, reclamaron hace algunos meses que se denunciara el tratado con Alemania. La agitacion de la opinion pública ha obligado al Consejo federal á denunciar el tratado.

Esta determinacion de Suiza, ha sido apreciada de distintos modos en Alemania. Los periódicos proteccionistas del Norte han hecho notar que la exportacion de Alemania á Suiza no pasa de 240 millones de marcos, ó sea la vigésima parte de la exportacion total. Pero la prensa liberal de los Estados del Sur, contesta que la exportacion alemána á Suiza está concentrada en Alsacia, Sajonia y Wurtemberg, de modo que para estos paises la cuestion es de la mayor importancia. La inquietud y aun la alarma es grande en la Alemania del Sur, porque la opinion reclama de Suiza que se impongan doble y aun triples derechos á los productos alemanes, en caso de ruptura, y la «Gaceta de Francfort» pide que se hagan á Suiza las concesiones necesarias.

El ministro de Suiza Mr. Roth, auxiliado por catorce comisarios, va á abrir negociaciones en Berlin, con los comisarios alemanes, y los ministros de Alemania, de Prusia y de los paises del imperio limítrofes á la Confederacion, para otro nuevo tratado.

La guerra de tarifas, pedida en Suiza contra Alemania, si no acepta ésta un nuevo tratado con otras condiciones, no es la mejor arma para resolver estos conflictos comerciales. Se ha llegado á pedir en Suiza que se impongan derechos séxtuplos á los productos alemanes. Pero esto seria sacrificar por completo el consumo á la produccion.

No es de creer que el Consejo federal llegara á tal extremo. Pero el tratado ha quedado denunciado, y los productores de la Alemania del Sur han visto que la pequeña República Helvética hace lo que no han hecho otros paises, salvo Rusia y Austria.

La elevacion de derechos hecha por Alemania en 1885 sobre gran número de artículos, no es para que tenga derecho de quejarse de la actitud de Suiza.

No deseamos que Suiza entre en el camino de las represalias. Pero la verdad es que aquí hemos aceptado, ó mejor dicho, el gobierno aceptó su tratado que ha, provocade no pocas quejas, y lo que hemos hecho ha sido renovarle. Suiza lo entiende de otro modo, y ha denunciado el tratado.

De *El Diluvio*:

Croquis madrileños

La epidemia actual

Se ha mandado cerrar las escuelas municipales de Madrid.

Un poco de tiempo mas sin adoptarse esta medida y habria sido perfectamente inútil, si es cierto el dato comunicado por la prensa de que cada dia se da sepultura en el cementerio municipal á unos treinta y cinco á cuarenta niños víctimas de la difteria.

El dato, no obstante, debe de ser erróneo; pues no son muchos mas los cadáveres de individuos de todos los sexos y edades muertos de todo género de dolencias que son enterrados en todos los cementerios. Pero, aunque el mal afecte circunstancias menos graves, su sxistencia es desgraciadamente positiva y la difteria causa numerosas víctimas. De aquí que sean dignas de elogio las disposiciones adoptadas por las autoridades, si bien algunas de ellas afectan un carácter mas estadístico que salvador.

En Madrid ha podido comprobarse, no solo ahora, sino durante la última epidemia colérica y aun en épocas ordinarias, que hay muchas, muchísimas habitaciones sin las condiciones de salubridad que requiere la higiene, que estas condiciones dependen muchas veces de descuidados servicios municipales, y que, en tanto que hay barriadas privilegiadas, para muchas otras no ha llegado todavía la hora de la conmiseracion oficial.

Hoy se cierran las escuelas, con lo cual podrá cortarse algo el contagio, pero las criaturas que asisten á ellas se encontrarán acaso en peores condiciones en casas de vecindad mal ventiladas, en míseros cuartos donde se amontonan dos y tres familias, faltas de luz, de aseo, de aire respirable, de alimentacion suficiente y sana.

Hoy se encomienda á los médicos que den parte de los *casos* diftéricos que traten; pero mejor sería que se encomendase á los arquitectos el estudio de las *casas* donde la epidemia es conducida por la miseria hasta cebarse en sus habitantes.

¿Nada dice á los encargados de los servicios municipales la terrible desproporcion que existe entre el número de víctimas de la clase menesterosa y el de las mas acomodadas? ¿Nada les dice el mejoramiento que han tenido de años á esta parte algunos barrios, con solo llegar á ellos la piqueta que ha derribado varios de sus edificios consagrados á in-

dustrias nocivas ó peligrosas, el agua del Lozoya y el escobon del municipio? ¿Nada el estudio de los lugares que en la epidemia colérica constituyeron peligrosos focos y donde la enfermedad reside de contínuo, ya se llame calentura perniciosa, ya cólera, ya difteria?

A un concejal simpático le dió cierta celebridad la frase de que aquí era preciso *barrer mucho y barrer bien;* y con efecto hace falta barrer, en forma de escombros muchísimos focos de infeccion conocidos por el nombre de casas de vecindad; es menester edificar otras en buenas condiciones higiénicas en el ensanche, de fácil pago, en propiedad ó en arrendamiento, que la industria se encargará luego de facilitar las comunicaciones entre los puntos distantes; es preciso que deje de considerarse al arbolado como un enemigo, y que terminen las tolerancias para levantar en calles estrechas, casas de cinco pisos ó de siete ú ocho, incluyendo las cuevas, bajos y guardillas.

La epidemia actual es una advertencia.

Considérela en tal concepto el Municipio, y en lugar de soñar con una *gran via*—con lujosas expropiaciones y todos,—piense en unas cuantas *vias medianas* y aun en otras pequeñas, sea inflexible en cuanto pueda ser perjudicial á la salud, y Madrid dejará de ser uno de los pueblos del globo que acusa mayor mortalidad.

OSSORIO Y BERNARD.

8 noviembre 1886.

De *El Liberal:*

El juego

¿Quién dice que las provincias no están divertidas bajo el paternal gobierno del Sr. Sagasta? Nosotros pensamos en esto como algunos periódicos ministeriales. La prueba de que las provincias se divierten es que en la mayor parte de ellas se juega.

Hace pocas tardes oimos en el salon de conferencias una nueva clasificacion de los gobernadores de provincia, con relacion al juego. Los hay, decía un ingenioso diputado fusionista, de tres clases.

Los que van á mandar sus provincias sabiendo que se juega.

Los que al ser nombrados no saben nada y al tomar posesion de su cargo se enteran de que hay juego.

Y los que ó no pueden enterarse nunca de que se juega ó no pueden hacer nada contra los jugadores, aunque se enteren.

La historia de los que figuran en las dos primeras categorías es bastante conocida para que pueda interesar á alguien el que la refiramos.

La de los gobernadores del tercer grupo, por ser la excepcion, es menos conocida. Vamos, pues, á contarla.

En cuanto el gobernador de nuestra historia se entera de que le han nombrado para mandar la provincia de K ó de X, la cabeza se le llena de humo. Iré y venceré—dice.—¿No pide todo el mundo una campaña de moralidad en la administracion pública? Pues á mí me cabrá la gloria de haberla iniciado, dentro, claro está, de mi modesta esfera. No seré un gobernador más. Seré tal vez el único.

Llega á su destino. En la estacion le esperan las personas más notables de la localidad. Todos desean lo mismo. Administracion, mucha. Política, poca. Juego, nada. No es esto porque se juega. Sino para el caso de que se jugara.

Un dia oye el gobernador hablar del juego. Necesita una persona de su confianza para enterarse de lo que ocurre y el inspector de órden público no se la merece. Es hijo del país, ha servido á gobernadores de todos los partidos, y bien puede asegurarse que no dejará la proteccion de sus amigos de siempre por la amistad del gobernador de un dia. Pide, pues, el gobernador la cesantía del jefe de órden público, y le contestan del ministerio:

—Tiene V. razon. Convendría quitar á ese empleado, pero por hoy no puede hacerse nada. Le ha recomendado el marqués de A, el diputado B, y el cacique C. y esto le hace para nosotros inamovible. Déjese usted de eso.

Y el gobernador lo deja para no dejar el gobierno.

A los pocos días recibe varios anónimos. Se juega y se juega en muchos sitios, y se juega gordo. Así se lo dicen, tal vez el dueño de la timba que hace menos negocio, ó tal vez rabiosa la mujer de uno de esos puntos que pierden siempre.

Llama á uno de los oficiales del gobierno, cuya amistad ha cultivado á fuerza de tazas de café y de cigarros puros, y le dice:

—Ahora le habla á V. el amigo, no el gobernador. ¿Es verdad que se juega en el Casino? No pienso proceder de golpe y porrazo, pero no quiero tampoco estar en ayunas de lo que pasa.

—Nada puedo decirle á V.—contesta el oficial.—Hace mucho tiempo que no voy por el Casino. Antes se jugaba, pero ahora no he oido que se juegue.

—Bien—replica el gobernador—esta noche iré yo al Casino.

—No se lo aconsejo á usted, señor gobernador. Ya sabe usted que el presidente del Casino es el primer teniente de alcalde. Llevaria muy á mal la determinacion de usted, y ya usted sabe los buenos amigos que tiene en Madrid.

Siguen las denuncias. Los anónimos no se limitan ya á dar noticias de que se juega; dejan entender que al gobernador le regocija y satisface mucho que la gente se divierta. Un periódico de oposicion que se publica todos los jueves en la localidad pide que se persiga el juego. Otro periódico ministerial que sale todos los domingos, asegura que no juega nadie. Y el gobernador sigue sin saber nada positivo.

Un dia llama al juez.

—Mi querido don Fulano—le dice. Usted es un hombre serio, una persona decente, un cumplido caballero, y una autoridad celosa del cumplimiento de su deber. ¿Es verdad que se juega?

—Seré franco con usted: sí, señor. Lo he sabido hoy porque el fiscal perdió anoche seis mil reales.

—Pues esta misma noche doy el golpe.

Ya sabe usted que el fiscal es muy amigo mio, y además bellísima persona.

—Entonces iré mañana, para que no esté el fiscal.

—Es que juega tambien el vice-presidente de la Diputacion provincial, tres ó cuatro concejales, y D. Fulano y D. Zutano, que ya sabe usted lo que son en materia de elecciones.

Un sábado, el gobernador hace entrar en su despacho al inspector de órden público, y lleno de ira, exclama:

—Estoy dispuesto á que no se juegue conmigo. Ya no puedo aguantar más. O se persigue el juego, ó le juro á usted que se va á acordar de mí.

Al dia siguiente, domingo, el periódico ministerial de la localidad, publica un suelto redactado en los siguientes ó parecidos términos:

«El celoso inspector de órden público, D. N. N., giró anoche una visita al Círculo de Artesanos. Encontró varias barajas, señal evidente de que allí se jugaba; pero los jugadores no fueron habidos.»

¿Qué hace un gobernador cuando le pasa esto?

Dejemos que cada cual dé á esta pregunta la contestacion que mejor le parezca.

Por nuestra parte, nos basta con decir una cosa.

Que los gobernadores deben resignarse con su suerte, cuando todavía no hay uno que haya dimitido por tal desgracia.

París 8, 5 t.

La Comision Técnica de Electricidad en la exposicion de 1889 se ha reunido hoy y ha empezado sus trabajos.

Tirnova.—El gobierno ha encargado á los agentes diplomáticos de las potencias que consulten á sus respectivos gobiernos sobre el candidato al trono que haya de ser más de su agrado. Hasta dentro de algunos dias no se espera la contestacion.

Ha producido cierta emocion la presencia de un cañonero ruso en Bourgas. El cónsul ruso ha dicho que el general Kaulbars habia ordenado su presencia en aquellas aguas para mantener las comunicaciones con Bourgas durante la última intentona. Nadie cree en la sinceridad de esta declaracion.

Francia no piensa contestar por ahora á la consulta del gobierno búlgaro sobre el candidato al trono.

Igual conducta se proponen seguir las otras potencias.

París 8, 8 n.

Ha llegado á Tolon la embajada china. Acompañan al embajador Shu-King-Sheng, el general Tchengki-Tong, secretario de la embajada, y otros funcionarios.

Ha fallecido en Ramzgate M. Edmundo Reguier, que tan importante papel desempeñó durante la guerra de 1870.

París 8, 11 n.

Nueva York.—La nueva Cámara se compondrá de 167 demócratas, 154 republicanos y 3 obreros. No hay más que un *ballotage.*

Bruselas.—Mañana se presentará en el Parlamento una peticion de amnistía. Con este motivo se anuncia una manifestacion, y se añade que la Milicia ha resuelto atacar á los manifestantes.

Siguen las huelgas en Charleroi, sin incidente alguno notable.

Roma.—La fiesta conmemorativa de la batalla de Mentana ha sido una gran demostracion nacional y anticlerical.

Un periódico oficial dice que Alemania ha reanudado las negociaciones para establecer una alianza con Italia, y añade que esta alianza se realizará.

París 8, 12 n.

«Le Voltaire» dice que el estado del italiano Merlatti quien ha entrado en el 13.° dia de su ayuno, es completamente satisfactorio.

Nueva York.—Se han experimentado nuevos terremotos en Greenville (Alabama). Un capitan de marina llegado á Charleston asegura que en alta mar esperimentó los efectos del fenómeno.

París 9, 1 mda.

Se desmiente la noticia del regreso de M. Paul-Bert, quien ha sido confirmado en sus poderes para el gobierno del Tonkin.

El «Journal des Debats» publica un telegrama de Hanoi diciendo que se han sometido gran número de rebeldes, entre ellos, los jefes de la provincia de Quand-Binh, en Annam.

MAHON

Anoche habia diferentes grupos en las inmediaciones de la Delegacion del Gobierno, que se formaron á consecuencia de haber hecho venir el Delegado desde Villacárlos una pobre mujer á quien se le atribuía haber *embrujado* á una jóven que se halla enferma de una conjestion cerebral.

Por lo visto no ha pasado todavía el tiempo de las brujas aunque nos hallamos en el siglo de las luces.

—

En la seccion correspondiente publicamos el anuncio de la compañía francesa de seguros «La Union» cuyo representante en esta ciudad es nuestro particular amigo D. Francisco Esquefa.

Las ventajas que ofrece la citada compañía y la antigua fecha de su fundacion son una garantía mas que suficiente para inspirar confianza á los que deseen asegurar sus fincas ó establecimientos, pues si bien en Menorca son rarísimos los incendios, nadie puede prejuzgar lo que un dia puede ocurrir.

—

Por los agentes de la Alcaldía se ha mandado retirar del mercado una regular cantidad de setas que no reunían buenas condiciones para la venta.

—

A bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés» saldrá mañana para Barcelona y Madrid acompañado de su apreciable familia nuestro particular amigo D. Jacinto Feliu y Ferrá, senador por está ciudad.

Deseámosle un feliz viage.

—

Se ha repartido el cuaderno número 63 de la «Historia de Menorca», por D. Pedro Riudavets.

Con el presente cuaderno se reparte como regalo el retrato del autor ejecutado por los acreditados artistas catalanes señores J. Thomás y P. Ross. Es un obsequio que hace el editor á los apreciables suscritores y una muestra de deferencia al autor de la espresada historia.

Si los productos de la suscricion hubiesen alcanzado para mas no dudamos que el expresado editor nuestro particular amigo D. Bernardo Fábregues hubiese ilustrado la obra con algunos grabados representando los hechos mas notables de nuestra historia, pero aunque sensible es decirlo, no le ha sido posible hacerlo, y solo se ha permitido dar el retrato del señor Riudavets, aun á riesgo de herir la reconocida modestia de dicho señor.

—

Las piezas que tocará mañana en el paseo de Isabel II la banda de música del Regimiento de Filipinas son las siguientes:

1.ª «A. Torralba», marcha de Taltavull.
2.ª «Todo joya», polka de Farbach.
3.ª Romanza y duo de tenor y bajo de «La Favorita», de Donizetti.
4.ª «Chautilli», valses, Waltenfel.
5.ª «Serenata Morisca», Chapí.

—

Mañana se pondrá en escena en el Teatro principal la zarzuela «Doña Juanita» y en el casino El Isleño una bonita zarzuela. Tanto en el teatro como en el citado casino terminará la funcion con baile de Sociedad.

—

Todos los que quieran enviar sus producros á la exposicion que ha de verificarse en Barcelona el mes de Setiembre del próximo año pueden pedir a esta redaccion cuantos datos crean convenientes facilitándoles ademas un boletin de demanda de admision para su mejor gobierno.

—

La cosecha de trigo en España el año corriente, ha sido de 46.400,000 hectólitros, ó sea 2.900,000 ménos del término medio obtenido en el último quinquenio, del que aparece nn producto aproximadamente de 49.300,000. Así resulta de los datos que publica el «Bulletin des Hallés,» que presenta tambien en baja lo obtenido por los principales paises productores, ofreciendo entre todos una disminucion de 46.452,000 hectólitros.

—

De regreso de Ciudadela el conocido prestidijitador D. Enrique Cayetano (hijo) dará esta noche en el casino Nueva Union de Villacárlos una escojida funcion, dando mañana otra, como de despedida en el casino Circo Industrial de esta ciudad, pues debe ausentarse el próximo miércoles con direccion á Palma.

—

Leemos en «El Felanigense» que tan notable es la diferencia que todavía se observa entre las vides sometidas á la lechada crupo cálcica y sometidas, que no cree haya el año próximo una sola villa que deje de adoptar tan eficaz procedimiento. Las cepas á él sometidas, aun conservan todo el pámpano y vegetan de un modo portentoso, alcanzando sus sarmientos el desarrollo más completo, mientras que las demás há tiempo se hallan totalmente desprovistas de hojas y sus sarmientos han adquirido un desarrollo muy poco satisfactorio.

—

Mucho llama la atencion en Turlock, California, el muchacho Willie Brough, de quien creen los supersticiosos que enciende los objetos con la vista. Reconocido el chico por los médicos han hallado que está electrizado de una manera tal que basta el simple castañeteo de sus dedos para producir chispas eléctricas. Se dice de él que en una ocasion encendió el papel que revestía una pared, con chispas que le salieron de los dedos y se agrega que un agente de seguros se negó á expedir pólizas para todo edificio en que residiera el mucnacho.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	64·950
4 por 100 amortizable . . .	79·700
Billetes Hipotecarios de Cuba,	96'350

***

BOLSA DE BARCELONA

12 de Noviembre, 4'54 t.

4 por 100 interior.	65·150
4 por 100 exterior.	66·200
4 por 100 amortizable	79'620
Billetes hipotecarios de Cuba.	96·000
Banco Hispano Colonial . .	49'120
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	34·500
Id. Norte	79·250
Id. Orense.	12·000
Obligaciones Francia. . . .	59·000
Id. Orense.	33·120
Id. Almansa.	65·000
Id. Norte	00'000
Carpetas	92'370

—

VARIEDADES

Los mandamientos de la imprenta

Los mandamientos de la imprenta son diez; los tres primeros pertenecen al honor del público y los otros siete á la tranquilidad del establecimiento.

1.° Pensarás que una imprenta es propiedad particular.

2.° No la confundirás con una taberna ó botiquin.

3.° Pagarás lo que mandes hacer, la suscricion, los avisos y comunicados que insertes, sin abusar de la amistad.

4.° Entrarás en la imprenta y darás los buenos días, esto recomienda á primera vista y habla en tu favor.

5.° No tertuliarás en las redacciones ni en la administracion que por cortesia te soportan.

6.° No te acercarás á la mesa de redaccion, porque podrán decirte que vas á ver lo que no te interesa y algo más.

7.° No te llegarás á las cajas ni a las prensas, á leer ó echar ojeadas á los originales, que esto está diciendo que te has olvidado de lo que te recomendaron tus padres y maestros de escuela.

8.° No tendrás necias pretensiones literarias y si las tienes, no abrumes á la imprenta con tus sandeces.

9.° Escribirás claro y ortográficamente si quieres publicar algo, pero sin plagiar, ni empepecinarte, sin querer hacer funciones.

10.° Corregirás tus pruebas pero temprano, sin exigir que te las lleven á casa y al corregir no adiciones párrafos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: amar la buena crianza sobre todas las cosas y fastidiar al prójimo lo menos posible.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13

De Cartagena vapor inglés «Sindon», cap. Mr. Topoi, con 22 trip., y lastre.

De Génova vapor inglés «Insermose», cap. Mr. Renet con 22 trips.

De Barcelona vapor italiano «Tireno», cap. Sr. D. Josep, con 39 trips., y algodon.

Buques despachados

Dia 13

Para Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Ibiza gol. «Camila», capitan D. Wenceslao Figueroa, con 5 trips. y lastre.

Para Barcelona vapor inglés «Ardandhu», cap. Mr. H. Camaron, con 17 trips., y granos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13.

Anoche pronunciaron en el Círculo Izquierdista varios personajes políticos discursos inconvenientes relativos á la modificacion que se ha atribuido á los principios del partido.

Contestaron los Sres. Lopez Dominguez y Becerra armonizando la polémica.

Está siendo tema general de las conversaciones las precauciones que ha adoptado el Gobierno por temerse anoche un motin promovido por los paisanos.

Se ignora el paradero del brigadier Mariné.

Folletin de El Liberal 26

CAUSA DE GALEOTE

(*Continuacion*)

porque era su mayor enemigo.

Expresa que los locos de este género discurren siempre logicamente.

A preguntas del defensor, citó varios ejemplos, tomados de varios autores alemanes, ingleses y franceses, entre ellos el de un suicida, indicado por Maximon, que mata á otro para que el verdugo le ejecute sin que aquel falte á sus principios religiosos, y otros, como uno existente en Leganés, que se creia descendiente del rey Carlos III, y encerrado allí por los revolucionarios aun estando en el trono el rey don Alfonso, creia que lo ocupaba don Amadeo, sin que hubiese modo de convencerlo.

Defensor: ¿Ha encontrado el perito casos de delirio de persecucion?

Perito: Si, señor, muchos; pues es el caso mas conocido y frecuente y que han estudiado mas los alienistas: tal era el caso del que disparó un tiro en la Cámara francesa recientemente, fingiéndose loco para llamar la atencion.

Defensor: ¿Es fácil diferenciar un loco verdadero de uno fingido?

Perito: Sí, señor, porque hay síntomas que no pueden simularse, como no fuera un alienista, además de otros síntomas asomáticos como la meseta ateromar en el pulso y los antecedentes hereditarios.

Asímismo el que presenta delirios no clasificados por los alienistas, puede asegurarse que es loco fingido.

Fiscal: Me parece recordar que la clasificacion que da el perito del caso presente es el delirio de la persecucion; ¿desde cuándo cree que empezó?

Perito. Cuando ha empezado á creer Galeote que no le saludaban y que hablaban mal de él.

Fiscal: ¿Ese principio merece el nombre de locura?

Perito: Es el principio; se encontraba el enfermo en un estado mental de predisposicion.

Fiscal: Este estado mental, ¿afecta al juicio, al entendimiento y á la inteligencia?

Perito: Patentemente; pero conserva el enfermo la suficiente inteligencia para guiar sus actos; pero sin que en modo alguno desaparezca el estado morboso.

Fiscal: ¿Cree el perito que el enfermo en el acto del delito tenia perfecta idea del mal y del bien?

Perito: Habia ideas de ello, pero ocurría como ahora, que entendia como bueno lo que es malo y viceversa.

Fiscal: ¿Es decir, que hay cambio de manera de ver?

Perito: Sí, señor; de ello hay indicios, porque puede dar lugar al cambio de personalidad.

Fiscal: ¿Cree el testigo que hay intérvalos de razon?

Perito: Eso puede indicarse en las locuras y manías intermitentes; pero no en el caso presente, que es continua.

Fiscal: ¿Pero parcial?

Perito: ¿Parcial de qué?

Fiscal: Yo tengo entendido que se clasifica la locura en total y parcial.

Perito: Esquirol lo que clasifica es el delirio, que en general solo se presenta en los maníacos agudos.

Fiscal: ¿Puede presentar el perito diferencias entre la pasion y la locura, ofreciendo la ciencia frenopática medios externos de ello?

Perito: Hoy que la locura se considera como un estado, no puede hacerse la distincion, por no tener sentido con el estado pasional de que no carecen los locos.

Fiscal: Ese estado de locura, ¿dónde reside en el caso de que se trata?

Perito: Es una teoria aún en estudio; hay quien cree que es debida á alteraciones de los vasos hereditarias, ó á alteraciones de las fibras del cerebro que no están aisladas, sino que, reuniéndose, impiden que circulen las ideas, ocurriendo casos de meningitis crónica, como ha descubierto la autópsia en varios dementes.

Fiscal: ¿Y qué influencia tiene en las afecciones psíquicas?

Perito: Es evidente que si el cerebro es el arpa donde el alma toca, si el alma está descompuesta, se alteran las concepciones psíquicas.

El doctor Escuder

Despues de un florido exordio,

(*Continuará*)

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

El lunes se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre de 1886.

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.630, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . . de	140.000
1	. . . . . . de	80.000
1	. . . . . . de	40.000
1	. . . . . . de	20.000
24	. . . . . . de 3.000 . . .	72.000
1.400	. . . . . . de 500 . . .	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 . . .	49.500
2	aprox. de 5.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 13 Noviembre 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social

5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Subasta

El dia 15 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderán en licitacion verbal sin sujecion á tipo alguno los almacenes números 16, 19 y 20 del Anden de Levante, juntos ó por separado. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

La Union

Compañía francesa de seguros á prima fija,

contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y de los aparatos de vapor,

FUNDADA EN EL AÑO 1828

y reconocida en España por R. O.

CAPITAL SOCIAL.	Francos ó Pesetas	10.000,000
RESERVAS	»	5.670,000
PRIMAS A COBRAR	»	53.382,004'31
TOTAL DE GARANTIAS . .	»	69.052,004'31

Esta antigua y acreditada Compañía francesa, asegura contra incendios toda clase de edificios, muebles, mercancías, etc., etc.

Para más informes dirigirse al Sub-director en esta ciudad don Juan Esqueja

Buen Aire 13



ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1887

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y PRECIOS

CALENDARIOS DE LAS BALEARES

para 1887

Véndense en esta imprenta.

BARATURA SIN IGUAL en el establecimiento de MR. PRADERE

19, Calle Nueva, 19.—Mahon

Habiendo llegado de Barcelona y traido un buen surtido en telas de hilo, blancas sábanas, etc.. á precios muy baratos, hago este baratillo para que aprovechen la ganga que les presento.

1.000 piezas «Holanda» á 30 cénts. de escudo cana.
Sábanas hilo con dobladillo hecho por 5 1/2 pesetas.
Madapolan superior á 30 cénts. de escudo la cana.
Telas de hilo 4 palmos á 5 1/2 cénts. palmo.
— — 4 1/2 palmos á 7 1/2 cénts. palmo.
Tohallas algodon superiores á 15 cénts. una.
Pañuelos de bolsillo á 10 rs. vn. docena.
Idem idem blancos de hilo á 3 1/2 pesetas docena.
Pañuelos de hilo blancos á 4 1/2 pesetas docena.
Servilletas á 10 cénts. una.
1 mantel y 12 servilletas por 5 pesetas.
Pañuelos de mano bordados para señora á 35 cénts. uno.
Camisetas para caballero desde 30 cénts. hasta 10 rs. vn. una.
Camisetas de lana.

Y así en los demás artículos como son Granito de oro, Pañuelos de hilo, Dobladillos, Pañuelos hilo para luto, Juegos de mantelería adamascada, Manteles hilo, Servilletas de hilo, etc.

CAMISERIA

Camisas de percal á 7 1/2 rs. vn. una.
— — á 10 » » »
— — á 16 » » »
— percal francés á 20 rs. vn. una.

OPTICA

Hay un grande y variado surtido de gemelos de teatro, anteojos de larga vista, los verdaderos cristales de roca del Brasil que siempre se han vendido á 80 rs., á 60 rs. par. Cristal finglás, anteojos para cataratas, vista cansada, miope, de diferentes precios, monturas sueltas de oro, plata, acero, nickel, etc.

Los Sres. Espouy hermanos de Barcelona me han autorizado para la colocacion de pararayos, campanillas eléctricas en toda la Isla, pero para el ajuste de los precios se entenderán los interesados con los espresados señores Espouy hermanos.

NOTA. Al que haga 5 pesetas de gasto se le regalará un pañuelo de hilo, y al que haga 20 pesetas se le dará un pañuelo bordado.

Peluquería La Alhambra

DE

FRANCISCO FANER

3, Nueva, 3.—Mahon

Especialidad en el corte de cabello y barba.
Nuevo salon para afeitar, cortar, rizar, lavar y teñir el pelo.
Se emplean los procedimientos más nuevos y que están en boga en las principales capitales.

El domingo de tres de

la tarde á 11 de la noche, habrá glosat en casa de Gaspar calle del Castillo número 161.

Jaime Pons Rotger (Barruga)

Participa que desde hoy se compromete á llevar desde el muelle todos los bocoyes á San Luis, Villacárlos y Mahon á 2'50 pesetas cada uno.

Las pipas de vino y aceite á San Luis 2'50, y Villacárlos y subirlas á Mahon á 1'50 pesetas.

Las cajas de azúcar á San Luis á 1 peseta.

Las idem idem á Villacárlos á 75 céntimos de peseta.

Los baúles, á 50 céntimos.

Casino El Progreso

Habiéndose acordado á peticion de varios sócios la celebracion de bailes, desde mañana domingo y domingos sucesivos empezando á las tres de la tarde habrá baile en el salon de este casino.

San Luis 12 Noviembre de 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Secretario.

Casino el Recreo

Cuarta funcion de la presente temporada en el Teatro Principal

Para el domingo 14 de Noviembre de 1886

1.ª *de abono* 2.ª *Série*

1.° La opereta en 3 actos y en prosa arreglada á la escena española por D. Juan Manuel Casademunt, música del maestro Franz Suppé

Doña Juanita

2.° Baile de Sociedad.

Se empezará á las 8.

La suscricion para los Sres. sócios quedará cerrada en el local que ocupa la Sociedad, á las 12 de la noche del sábado.

Las localidades no suscritas por los Sres. socios, se venderán en Taquilla el dia de la funcion, á las personas que lo soliciten, á los precios siguientes:

	Ptas.
Palcos principales con 1 entrada de caballero y 4 de señora	8'00
Idem plateas con id. id. id.	6'00
Idem segundo con id. id. id.	5'00
Idem tercer piso con id. id. id.	3'00
Palcos principales sin entradas	7'00
Idem plateas	5'00
Idem segundo piso	4'00
Idem tercer piso	2'00
Asiento con entrada en el parterre	1'00
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

NOTA.—No se permitirá la entrada en el Teatro á las personas que no sean del agrado de la Sociedad.

Casino Circo Industrial

Debut de la compañía lírico-dramática

DIRIGIDA POR D. LEANDRO SOTO

Funcion para el sábado 13 del corriente

La aplaudida zarzuela en dos actos

La Sensitiva

La celebrada opereta en dos cuadros

LA DIVA

Baile de Sociedad.

Se empezará á las 8 y media.

Se hace público que hasta el 27 del corriente se admitirán socios sin pagar la cuota de entrada que previene el Reglamento.

Mahon 11 Noviembre de 1886.—P. A. de la J. de G, Pedro V. Pons, Srio.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.